

METODOLOGÍA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN SOCIOCULTURAL
MASCYC, CURSO 2016/17

Guía para estudiantes



DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA V
(Teoría Sociológica)

Profesor: **Antonio A. García García**
Curso 2016/2017

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Titulación: Máster *Curso:* 1º *Carácter:* Básica
Duración: Primer cuatrimestre (actas en Feb. y Sep.)
Módulo/Materia: Módulo Teórico-metodológico/ Metodologías para el análisis sociocultural

TUTORÍAS Y CONTACTO

Departamento de Sociología V
Despacho 2512 (segunda planta, martillo 25)
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
aagarcia@ucm.es

Horario de tutorías: Miércoles de 13 a 14 horas y de 15 a 16 horas
Viernes de 11 a 12 horas



Para cualquier consulta o comentario puede utilizarse tanto el foro como el correo interno habilitado en Campus Virtual. No se contestarán mensajes relativos a cuestiones claramente especificadas en esta guía, por lo que se recomienda encarecidamente leer antes de escribir.

DESCRIPTOR

Herramientas metodológicas para el análisis e investigación de los fenómenos socioculturales y de la comunicación contemporáneos. Procedimientos para el análisis de prácticas textuales: entrevistas en profundidad, método etnográfico, observación participante y grupo de discusión enfocándolos como espacios de interculturalidad e intertextualidad. Procedimientos de investigación cuantitativa: muestreo, encuesta y bases de datos.

OBJETIVOS

- Conocer los principales métodos de investigación social utilizados en el análisis de fenómenos socioculturales.
- Conocer y saber aplicar las diferentes etapas y procesos que componen un proyecto de investigación social.
- Analizar la especificidad de cada metodología de investigación y conocer sus potencialidades y límites de acuerdo a sus aplicaciones en estudios socioculturales.
- Revisar críticamente las diferentes metodologías desde una perspectiva comparativa y aplicada a investigaciones concretas.

COMPETENCIAS

Generales

CG1. Capacidad para investigar y analizar científicamente desde la perspectiva sociocultural los fenómenos y procesos vinculados al ámbito de la comunicación y del conocimiento.

CG2. Capacidad de diseñar, estructurar y realizar una investigación que permita comprender en profundidad, y a partir de una interrogación teórico-metodológica autónoma y compleja, las características socio-culturales de la comunicación y del conocimiento.

CG3. Capacidad de desarrollar un razonamiento crítico y de evaluar con criterios científico-académicos los resultados y conocimientos obtenidos.

CG4. Capacidad para comunicar propuestas y/o resultados de investigación sociocultural referidos a dichas temáticas ante la comunidad científico académica así como ante un público experto y/o especializado.

CG5. Capacidad para el desarrollo de relaciones interpersonales y de trabajo en equipos científico-académicos y grupos de investigación.

Específicas

CE3. Conocer y saber diseñar y aplicar estrategias y procesos de investigación social y semiótica a prácticas culturales.

CE4. Saber identificar y analizar los procesos sociales y cognoscitivos contemporáneos con las metodologías adecuadas a dicho objeto de investigación.



BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque I. La investigación social como proceso de escucha y diálogo. Debates fundamentales en torno a la metodología. Aspectos transversales en el diseño metodológico: puntos de partida y pormenores técnicos. *(4 sesiones)*

Bloque II. Materias Primas: revisando las metodológicas clásicas Metodologías aplicadas al análisis sociocultural: fundamentos, revisiones críticas y nuevos retos. *(3 sesiones)*

Bloque III. Metodologías emergentes: Nuevas prácticas de investigación, nuevos problemas. Presentación de trabajos, técnicas y debates metodológicos emergentes. *(3 sesiones)*

Bloque IV. El diseño metodológico. Producción de proyectos de investigación originales *(Bloque transversal, 3 sesiones repartidas durante el curso)*

ACTIVIDADES DOCENTES

Las sesiones presenciales, cuyo contenido y recursos complementarios y obligatorios estarán especificados con suficiente antelación en Campus Virtual, serán de varios tipos:

- **Sesiones teórico-prácticas(2'30 horas/1'30 horas)** en las que se presentarán contenidos y recursos, así como se desarrollarán debates en torno a las lecturas obligatorias.
- **Sesiones de presentación de trabajos de investigación (1 hora/2'30 horas)** en las que expertos y expertas de diferentes ámbitos nos presentarán o propuestas teórico-metodológicas en línea con el material de las clases o sus propios proyectos de investigación como prólogo de la clase teórica de esa tarde.
- **Talleres (duración variable)** en torno a la elaboración de los proyectos de investigación en marcha (individuales y/o grupales).
- **Tutorías.** Además de las tutorías obligatorias para el diseño de los proyectos, ese espacio estará siempre disponible para resolver dudas, orientar en la bibliografía, comentar los ensayos tras haber sido calificados, etc.

CALENDARIO DE SESIONES

El calendario de sesiones puede consultarse en Campus Virtual. Dado el carácter dinámico del proceso de enseñanza-aprendizaje, podrán introducirse modificaciones durante el curso. Por tanto, **el calendario es meramente orientativo** y es responsabilidad del/la estudiante consultar Campus Virtual al menos semanalmente para estar al tanto de los posibles ajustes así como de los contenidos y recursos que se vayan incorporando a tenor del desarrollo de las sesiones previas.

BIBLIOGRAFÍA

En Campus Virtual pueden consultarse **las lecturas obligatorias para las sesiones prácticas y los talleres**, así como los textos para los **ensayos obligatorios de evaluación**. Del mismo modo, en Campus Virtual se detallan las lecturas complementarias y de apoyo para cada tema/actividad. A continuación se incluyen las referencias generales del curso:

- Alonso, L. E. (1998). La mirada cualitativa en sociología. Madrid, Fundamentos.
- Alvira, F. (2004). La encuesta: una perspectiva general metodológica. Madrid: CIS.
- Bauman, Z. (1994). Pensando sociológicamente. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Becker, H. (2009). Trucos del oficio. Madrid, Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1997). Razones prácticas. Madrid, Anagrama.
- Bourdieu, P. et al. (2005). El oficio de sociólogo. Madrid, Siglo XXI.
- Callejo, J. (2001). El grupo de discusión. Introducción a una práctica de investigación. Barcelona, Ariel.
- Conde, F. (2009). Análisis sociológico del sistema de discursos. Madrid: CIS.
- Delgado, J. M. y Gutiérrez, J. (1997). Métodos y técnicas de investigación en CC.SS. Madrid, Síntesis.
- Domènech, M. y Tirado, F. J. (1998). Sociología simétrica. Madrid, Gedisa.
- Durkheim, E. (1998). Las reglas del método sociológico. Madrid, Alianza.
- García Ferrando, M. et al. (1998). El análisis de la realidad social. Madrid, Alianza.
- Garfinkel, H. (2006). Estudios en etnometodología. Barcelona, Anthropos.
- Goffman, E. (2006). FrameAnalysis. Los marcos de la experiencia. Madrid, CIS y Siglo XXI.
- Gordo, A. y Serrano, A. (2008). Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social. Madrid, Pearson-Prentice Hall.
- Guasch, O. (1997). Observación participante. Madrid, CIS.
- Ibáñez, J. (1986). Más allá de la sociología. El grupo de discusión: Técnica y crítica. Madrid, Siglo XXI.
- Mirzoeff, N. (1998). The Visual Culture Reader. London & New York, Routledge.
- Pujadas, J. J. (1992). Método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Valles, M. S. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social. Madrid, Síntesis.
- VV.AA. (2000). Sociologías de la situación. Madrid, La Piqueta.
- Wolf, M. (1982). Sociologías de la vida cotidiana. Madrid, Cátedra.

EVALUACIÓN

Evaluación continua considerando:

- La asistencia regular, la preparación previa de las sesiones, la participación activa tanto en **clase** como en **Campus Virtual** y el **seguimiento** de las tareas en cada sesión **(10%)**
- La realización de **ensayos individuales y fichas de lectura** de seguimiento de la asignatura en las fechas propuestas **(40%)**
- La realización y presentación de un **proyecto de investigación original (50%)**, siguiendo las instrucciones y calendario que se explicitan en Campus Virtual.

Todas las entregas se harán por Campus Virtual. Se admitirán envíos retrasados hasta el día del examen (excepto para la **ficha del proyecto** que habrá de entregarse **antes del 3 de noviembre** para ser evaluado en la convocatoria de febrero), aunque el retraso conllevará una sanción en la calificación.

Los criterios serán los mismos, sin excepción, en las dos convocatorias (febrero y septiembre).

ACTIVIDADES Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SEGUIMIENTO

El 10% de calificación de seguimiento **no se evaluará con la mera presencia en clase**. Para calcular esta parte de la nota se considerará:

- el número y calidad de las intervenciones en el **aula** así como la **preparación previa de los materiales de clases teóricas y talleres**
- la preparación (en tutorías o a través de las herramientas virtuales habilitadas para ello) y calidad de al menos una **presentación y provocación del debate** en torno a los materiales obligatorios y complementarios de la sesión correspondiente (se cerrará el encargo en la primera sesión del curso)
- el número y calidad de las participaciones en los **foros de debate** habilitados en Campus Virtual. Durante el curso se propondrán preguntas/controversias en torno al contenido de la asignatura y los materiales de prácticas y talleres. Una semana antes de la clase en la que se abordarán esos temas se habilitará en Campus Virtual un foro de debate de preparación/discusión de los materiales/temas en el que se espera un trabajo/diálogo autónomo de los/as estudiantes.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE TRABAJOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS

Los siguientes criterios son una adaptación de la propuesta presentada en Junta de Facultad de Ciencias Políticas y Sociología por los/as representantes de estudiantes. Conviene leerlos detenidamente y tenerlos en cuenta a la hora de elaborar las tareas requeridas

CRITERIOS	Puntuación
PERTINENCIA: ¿Contesta adecuadamente a la cuestión planteada? ¿Guarda relación con los contenidos de la asignatura? ¿Tiene suficiente pertinencia social/sociológica?	0-1 punto
ARGUMENTACIÓN Y RIGOR: ¿Argumenta con rigor? ¿Conecta y desarrolla los conceptos fundamentales? ¿Utiliza datos o fuentes secundarias? ¿Demuestra capacidad de reflexión crítica?	0-3 puntos
BIBLIOGRAFÍA: ¿Utiliza los materiales y recursos sugeridos? ¿Cuántos y cuáles? ¿Son las referencias relevantes? ¿Cita y recoge la bibliografía correctamente?	0-3 puntos
PRESENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN: ¿La estructura del texto es adecuada? ¿Y fluida? ¿Es gramaticalmente correcta y está bien ortografiada y puntuada?	0-1 punto
ORIGINALIDAD: ¿Desarrolla la literatura utilizada o el material empírico de manera novedosa? ¿Pone en práctica la imaginación sociológica?	0-2 puntos
TOTAL	0-10 puntos

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El trabajo consiste en el **diseño y elaboración de un proyecto de investigación original** en torno a un fenómeno sociocultural ajustado a los requisitos del formato propuesto (inspirado en las bases del programa nacional de I+D+i).

Se trata de una práctica de diseño y en ningún caso de investigación aplicada, esto es, aunque más adelante pueda desarrollarse este proyecto en el TFM o en otro ámbito, para esta asignatura lo que se evaluará será la consistencia teórica y metodológica del proyecto, la calidad y adecuación de las hipótesis y objetivos propuestos y la viabilidad y calidad técnica del mismo.

No se corregirán ni evaluarán trabajos que no hayan respetado las **indicaciones y el calendario establecidos**:



- 0. Ficha de datos básicos de la propuesta** en la que se rellenarán todos los ítems ajustándose a la extensión máxima. Esta ficha, disponible en esta guía y en formato Word en Campus Virtual, se presentará antes del **28 de octubre** y se discutirá en tutoría antes del **4 de noviembre**.
- 1. Resumen** (1 página), en el que es importante presentar tanto el tema objeto de la propuesta como el tipo de investigación que se proyecta en términos muy generales.
- 2. Introducción** (5-10 páginas), en las que se introducirán el **objeto** y **perspectiva** de la propuesta, trazándose las conexiones con trabajos anteriores y señalando de forma explícita los principales **conceptos y variables** de la investigación que se presenta, definiendo su contenido y poniéndolos en relación con otros estudios/perspectivas cuando sea posible.
- 3. Objetivos del proyecto** (3-5 páginas), enfocados a presentar la/s **hipótesis** de partida así como su justificación, y los **objetivos** o tareas concretos que conlleva el desarrollo del estudio.
- 4. Metodología y plan de trabajo** (5-10 páginas), este apartado es fundamental dado el contenido de la asignatura, en él se presentará la **justificación metodológica** general del estudio y los **pormenores técnicos del diseño** (población, muestra, técnicas...). En todo momento se espera que las decisiones estén justificadas y ajustadas a los objetivos propuestos. Este apartado se cerrará con un cronograma o esquema temporal de la investigación.
- 5. Beneficios del proyecto** (1-3 páginas), en las que se trazarán tanto las **aplicaciones sociales como sociológicas** del estudio propuesto, del mismo modo, cabe redactar este apartado aplicando los beneficios esperados a la propia formación de quien lo presenta, pudiéndose señalar beneficios de cara al TFM o una eventual tesis así como a otras salidas profesionales o de otro tipo.
- 6. Bibliografía** en la que se reseñará exclusivamente la bibliografía referenciada en el trabajo, siguiendo las indicaciones para citar correctamente incluidas en esta guía (Anexo II).

Calendario de compromisos, reuniones y entregas

Antes del 28 de octubre: Presentación por Campus Virtual de la ficha con los datos básicos de la investigación. **No se admitirán fichas pasada esa fecha, considerando que quienes no la presenten renuncian a esta parte de la calificación.**

Antes del 4 de noviembre: Debate, negociación y ajuste de la propuesta en tutoría. **No se admitirán trabajos no debatidos pasada esa fecha, considerando que quienes no concierten tutoría renuncian a esta parte de la calificación.**

5 de noviembre y 17 de diciembre: Participación en los talleres “El movimiento se demuestra andando” y “Tropezar es muy humano” en el que se presentarán y debatirán los trabajos proyectados y los problemas en su desarrollo.

Antes del 11 de enero: Envío por Campus Virtual del **borrador del trabajo** para su presentación en el aula.

21 de enero (o fecha alternativa negociada en clase): Participación en el taller “Escucha y difunde” en el que se presentarán y debatirán los trabajos realizados.

Antes del 10 de febrero: Presentación por Campus Virtual del trabajo finalizado.



ANEXO I
FICHA Y PLANTILLA PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1. DATOS BÁSICOS DE LA PROPUESTA

(Ajustarse a la siguiente tabla, disponible en Word en Campus Virtual, respetando las extensiones máximas propuestas)

Título/Objeto	
Autores/as	1. 2.
Palabras clave (máx. 5)	 DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA V (Teoría Sociológica)
Objeto de la propuesta: Descripción breve del aspecto sobre el que se centra el trabajo. (máx. 10 líneas)	
Hipótesis/objetivos de la propuesta: ¿Qué relación o vinculación se pretende investigar? ¿Cuáles son –y cómo define– los principales conceptos o variables implicados? (máx. 10 líneas)	
Propuesta metodológica ¿Dónde se puede observar/escuchar este fenómeno? ¿Quiénes son los actores implicados? ¿Qué proponemos hacer para acercarnos a ellos? (máx. 10 líneas)	
Bibliografía básica: ¿Qué referencias se han manejado o se prevé manejar en el desarrollo de la propuesta? ¿Sirve algún estudio de inspiración? ¿Desde qué bibliografía se quiere trabajar? (máx. 10 referencias)	

2. RESUMEN E INTRODUCCIÓN.

(Extensión: entre 5 y 10 páginas –Calibri 12 y espaciado 1,5; o formato similar–)

(Indicaciones: Deben tratarse aquí:

- la finalidad del proyecto;
- los antecedentes y estado actual de los conocimientos científico-técnicos (esto es, dar cuenta de las vinculaciones y débitos de la actual propuesta con otros estudios y trabajos), señalando, definiendo y justificando de forma explícita los principales conceptos y variables de la propuesta; y
- los principales debates o bibliografía en los que se inscribe el proyecto y, en su caso, los grupos nacionales o internacionales que trabajan en la misma materia específica del proyecto o en materias afines.)



3. OBJETIVOS DEL PROYECTO.

Extensión: 2/5 páginas –Calibri 12 y espaciado 1,5; o formato similar–.

Indicaciones: Se dividirá en tres apartados en los que se realizarán las siguientes tareas:

3.1. Describir brevemente las razones por las cuales se considera pertinente plantear esta investigación y, en su caso, la **hipótesis de partida** en la que se sustentan los objetivos del proyecto (máximo 20 líneas)

3.2. Indicar los **antecedentes y resultados previos**, del equipo solicitante o de otros, que avalan la validez de la hipótesis de partida (justificación de la hipótesis)

3.3. Enumerar brevemente, pero con claridad, precisión y de manera realista (es decir, acorde con la duración prevista del proyecto) los **objetivos concretos** que se persiguen. La novedad y relevancia de los objetivos (así como la precisión en la definición de los mismos) se mencionan explícitamente en los criterios de evaluación de las solicitudes

4. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

Extensión: 5/10 páginas –Calibri 12 y espaciado 1,5; o formato similar–.

Indicaciones: Se deben **detallar y justificar con precisión la metodología y el plan de trabajo** que se proponen y debe exponerse la planificación temporal de las actividades, incluyendo cronograma (se adjunta un posible modelo).

- Es fundamental la adecuación de la metodología, diseño de la investigación y plan de trabajo en relación con los objetivos del proyecto. En este apartado tendrán que tratarse de forma explícita la justificación metodológica del diseño, los pormenores técnicos del estudio propuesto (población, selección muestral, técnicas a implementar y sus vinculaciones con los objetivos...) y la finalidad de cada tarea proyectada.

- El plan de trabajo debe desglosarse en actividades o tareas, fijando los hitos que se prevé alcanzar en cada una de ellas, para ello se ajustará la propuesta de estudio a un cronograma en el que aparezcan las distintas tareas, su ordenación temporal y las personas implicadas en su implementación.

5. BENEFICIOS DEL PROYECTO

Extensión: 1/2 páginas –Calibri 12 y espaciado 1,5; o formato similar–.

Indicaciones: Plan de difusión y, en su caso, de explotación, de los resultados del proyecto, que se valorará en el proceso de evaluación de la propuesta y en el de seguimiento del proyecto. Deben destacarse, entre otros, los siguientes aspectos:

- Contribuciones científico-técnicas esperables del proyecto, beneficios esperables para el avance del conocimiento teórico y aplicado al tema propuesto.
- Vinculaciones con futuros trabajos (tesis, TFM u otros).
- Otras aplicaciones de los resultados del proyecto y formas de difusión.

6. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO

Indicaciones: Reseñar todos los materiales bibliográficos o en otros formatos utilizados en la realización del trabajo, ajustándose al modelo de citación académica (véase ANEXO I)

ANEXO II
INDICACIONES SOBRE CÓMO CITAR CORRECTAMENTE
(Modelo Harvard según adaptación propuesta por REIS y Política y Sociedad)

Las **citas de libros y artículos** en el texto aparecerán en el cuerpo del texto y no en notas a pie de página. Se harán indicándose entre paréntesis el apellido del autor/a en minúsculas, seguido del año y página de la publicación. Ej: (Bourdieu, 2000:31). Si dos o más documentos tienen el mismo autor/a y año, se distinguirán entre sí con letras minúsculas a continuación del año y dentro del paréntesis (Coté, 1985a). Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por “y” (Newton y Norris, 2000). Para los documentos con más de dos autores se abreviará la cita indicando el apellido del primer autor seguido de “et al.”.

Las **referencias bibliográficas** se pondrán al final del texto, siguiendo el orden alfabético de autores y según las siguientes formas establecidas:

- En caso de autores múltiples: primer autor: apellido/nombre; restantes autores: nombre/apellido. Si no son más de tres autores, hay que mencionarlos a todos; si son más de tres, hay que poner al primero y luego (et al.).
- Año de publicación entre paréntesis.
- Título del artículo o de un capítulo de un libro entre comillas y del libro en cursiva. El nombre de la revista también irá en cursiva.
- Lugar de publicación, editorial o nombre de la revista, número y páginas que ocupa.

Como referencia, se pueden citar los siguientes ejemplos ilustrativos:

Referencias de libros:

- Inglehart, Ronald (1997): *Modernization and Postmodernization*, Princeton: Princeton University Press.
- Campbell, Angus *et al.* (1960): *The American Voter*, New York: Wiley.

Referencias a capítulos de libros:

- Newton, Kenneth y Pippa Norris (2000): “Confidence in Public Institutions: Faith, Culture, or Performance?”, en S. Pharr y R. Putnam (eds.), *Disaffected Democracies: What’s Troubling the Trilateral Countries?*, Princeton: Princeton University Press.

Referencias a artículos de revistas:

- Clarke, Harold D., NitishDutt y Allan Kornberg (1993): “The Political Economy of Attitudes toward Polity and Society in Western European Democracies”, *Journal of Politics*, 55(4): 998-1021.

Referencias de Internet:

- Green, Melanie, Jon A. Krosnick y Allyson L. Holbrook (2001): *The Survey Response Process in Telephone and Face-to-Face Surveys: Differences in Respondent Satisficing and Social Desirability Response Bias* (en línea). <http://www.clas.ufl.edu/users/kenwald/pos6757/spring02/tch62.pdf>, acceso 1 de abril de 2011.